



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE
SALTO



38ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA - ACTA N°. 84 -

Salto, 28 de julio de 2017.-

Sr. EDIL:

Se convoca a Ud. para la **Sesión Extraordinaria**, a celebrarse el día **LUNES 31 DE JULIO DE 2017**, a la **HORA 20:00 (VEINTE)**, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

20° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA DE SALTO Y RECONOCIMIENTO A SU CREADOR, CORONEL RETIRADO CARLOS ETCHEVERS. (ASUNTO N°. 423/2017).-


Dr. Manuel María Barreiro
Secretario General


Sr. José Alberto Villas Boas
Presidente

Salto, 21 de julio de 2017.

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Salto.

José Alberto Villas Boas.

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Quienes suscriben, Ediles titulares de esta Corporación, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el Art. 29 del Reglamento Interno de la Junta Departamental de Salto, se dirigen a Ud. solicitando se disponga una convocatoria a **Sesión Extraordinaria** para el día lunes 31 de julio a las 20 hs. que contenga como único punto del orden del día: **20° Aniversario de la creación de la bandera de Salto y reconocimiento "a su creador" Cnel. Ret. Carlos Etchevers.**

(R)

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su buena disposición, lo saludan Atte.



Gustavo Bentos Pereira



Lourdes Acevedo



Carlos Silva

*De fe cuenta. Licencia representantes
procedere como es debido.*



21 JUL. 2017